



“Servicios para el desarrollo de actuaciones preventivas para la protección frente a inundaciones en la Demarcación Hidrográfica Del Segura (PGR1 Segura). Provincia de Almería”.
Expediente 210.24.002

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en la Resolución de 30 de abril de 2012, publicada en el BOE de 16 de mayo de 2012 SE DESIGNAN como vocales técnicos para formar parte de la Mesa de Contratación que actuará en el expediente de referencia a:

Vocal titular: D. Adolfo Mérida Abril

Suplentes: 1.- D. Eduardo Lafuente Sacristán
2.- D. Álvaro Ortiz Teruel

Vocal titular: D^a Susana Jodar Ruiz

Suplentes: 1.- D. Alfonso De Gea García
2.- Juan Miguel Martínez Moreno

LA PRESIDENTA DE LA MESA,
Mónica Gonzalo Martínez
Firmado electrónicamente

